

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00001097

FECHA: 13/07/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

C.U.I.T.: 30-71114217-3

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: CUATRO HOJAS S.A. (26234) DOMICILIO: LAS HERAS 46 - 2657 LABORDE I.V.A.: INSCRIPTO FECHA VTO.: COND. DE VENTA: O/COMPRA: REMITO Nº. 19/07/2015

CANTIDAD	DETALLE) P.UNITARIO	TOTAL
28,820	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-1-00-23130/15 C.P.:0005-47630136 V/Ctro.:1572215 PORC. HUMEDAD 15 Prod.:MAIZ	\$ 34,630	\$ 998,03
7,220	Ctro:19-1-00-23130/15 C.P.:0005-47642680 V/Ctro.:1572215 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:MAIZ	\$ 34,630	\$ 250,02
23,940	Ctro:19-1-00-23137/15 C.P.:0005-47642680 V/Ctro.:1572615 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:MAIZ	\$ 34,630	\$ 829,04
30,140	Ctro:19-1-00-23137/15 C.P.:0005-47669049 V/Ctro.:1572615 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:MAIZ	\$ 34,630	\$ 1.043,74

Son PESOS tres mil ochocientos sesenta y nueve con 82/100



3062197317301003665283890616482201507238

Gravado 3.120,83 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 655,37 Percepcion IVA \$ 93,62 Percepcion IIBB 0,00

TOTAL 3.869,82

El presente cbte. es por el total de USD 424,14 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.124). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.